

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-7


Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2014, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Asuntos Académicos el cual evaluó la Propuesta para Agilizar los Procesos de Creación, Codificación Uniforme y Registro de Cursos en la UPR. Luego de una amplia discusión este Senado acordó:

ENDOSAR LA PROPUESTA PARA AGILIZAR LOS PROCESOS DE CREACIÓN, CODIFICACIÓN UNIFORME Y REGISTRO DE CURSOS EN LA UPR, SEGÚN SOMETIDA POR LA JUNTA UNIVERSITARIA.

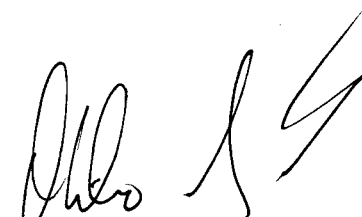
Este Senado solicita a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de Administración Central considere las solicitudes de creación, codificación y registro de curso de las Unidades en un término de sesenta días.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dos de octubre de dos mil catorce.


Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp

Anejo


Vo. Bo. Otilio González Cortés, Ph. D., J.D.
Presidente y Rector

